REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARÍA MUNICIPAL

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

A C T A N° 6 3

SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA

I.-APERTURA DE LA SESIÓN

PRESIDE: Alcalde sr. Luis Plaza S., **DÍA:** 14/09/15, inicio: 15:19 hrs.; **LUGAR:** Sala de Sesiones

II.- ASISTENCIA	PRESENTE	AUSENTE
ALCALDE: Sr Luis Plaza Sánchez	☑	
CONCEJALES		
Sra. Magaly Acevedo Escárate	☑	
Sr . Jorge Durán Espinoza	☑	
Sra Judith Rodriguez Lazcano	☑	
Sr. Nicolás Camus Lavín	☑	
Sr. René Solano Valdés.	☑	
Sr. Emilio Corvalán Rojas	☑	
Sr. Luis Molina Gaete	☑	
Sr. Evangelina Cid Ferreira	☑	

FUNCIONARIOS	**CARGOS MUNICIPALES**
Sr. Marcela Morales Allste	Administradora Municipal
Sr. Juan Arenas Cisternas	Secretario de Planificación
Sr. Cristián Ebner De Las Peñas	Director de Control (s)
Sr. Mauricio Verón	Coadministrador Educación
Sr. Jorge Nuñez	Secretario General (s) CORMUCENA
Sr. Manuel Fallad	Educación CORMUCENA
Sr. Oscar Lantadilla Tapia	Asesor Jurídico

III. TABLA

1. AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS FUNCIONARIOS CORMUCENA

Alcalde, expresa que funcionarios de la CORMUCENA dentro de sus beneficios tiene un aguinaldo especial, aparte del general, de Fiestas Patrias, correspondiente a una cifrade 54 millones de pesos, los que actualmente no se puede pagar porque no existe financiamiento, por lo que se quiere dejar de manifiesto la inquietud a efecto de encontrar una salida a lo que en esta hora aqueja.

Sr. Ebner, especifica que no está el Municipio en condiciones de asumir el compromiso, pero igual estima posible que de los 400 millones de pesos que se destinarán este año a "Educación" se saquen los 54 millones para los efectos, pero con el compromiso que se devolverán antes del término del presente año.

Sra. Cid, dice que tiene la mejor voluntad para tratar el tema, pero antes que nada se necesita saber cual es la propuesta de la "Administración", dado que no está dentro de las prerrogativas del Concejo postular solución alguna. Además la propuesta debe eastar acompañada de los debidos antecedentes, siendo fundamental contar con la disponibilidad presupuestaria respectiva y fuera de ellos respetar el plazo de 5 días previos al pronunciamiento del Concejo que esta establecido normativamente.

Sra. Rodríguez, señala que se disponia de una alternativa de solución, lo que es responsabilidad suya y de sus

asesores (dirigiéndose al Alcalde).

Sr. Durán dice, con el todo respeto que le merecen los trabajadore y sus beneficios, pero su posición y lo que le atañe a él como concejal es velar por el patrimonio municipal, que el Municipio no tenga deudas y resulta que ya las tiene, por lo que sería una irresponsabilidad de su parte aumentarlas.
Respecto de lo que se está tratando recuerda que existye un compromiso asumido por el Ministerio de Educación de velar por el funcionamiento y financiamiento, por lo que corresponde al sr. Verón responder a la situación, no resulta comprensible que se hace un traspaso y al poco andar se caiga en abandono del compromiso. La responsabilidad ahora, remarca, es del Ministerio.

Sr. Molina, manifiesta que está de acuerdo en encontrar soluciones y tiene la disposición para ello, no obstante no puede dejar de decir que la situación como se ha presentado es para sentirse incómodo, además, "uno no se puede meter en la Administaciónn Municipal".

Sr. Solano, trae a colación el compromiso del MINEDUC de tomar la educación municipal en Cerro Navia como un adelanto de la desmunicipalización, tomando la realidad comunal como "plan piloto". En torno a ello rememora que de comienzo existió una buena disposición enttre las partes, se hicieron las exposiciones, se sinceraron las situaciones e intereses y luego se accede a una mandato de coadministración y se adhiere a el.
Posteriormente se plantea que el compromiso implicaría que el Municipio, para mantener en línea de flotación el sistema actual, debiera concurrir dentro del 2015 con un aporte de 1.700 millones de pesos, con el trancirrir de los días, las tratativas y las gestiones se llega a una menor cifra ascendiente a 700 millones de los cuales 400 se entregarían este año y 300 el próximo.
Expuesta las condiciones lo relevante es ahora conocer la foórmula y la propuesta formal, dentro de las consideraciones eseñadas.

Sr. Verón, expresa que le ha causado sorpresa como se han presentado los hechos. Agrega que ha conversado con los dirigentes sindicales, exponiendo la realidad.
Realidad, parafraseando lenguage médico, la "Educación se encuentra en la U.T.I", esa es la dura realidad, los ingresos siguen muy por debajo de las necesidades básicas, las subvenciones de aquí a diciembre solo alcanzan para cubrir el 50% de los gastos.
En tanto la figura de la "coadministración", se conforma con las concurrencia de 2 partes.
En lo específico, al "aguinaldo", se le ha de sumar un nuevo aguinaldo para Navidad, paseos de fin de año y otros. Los recursos no alcanzan y „el enfermo está complicado", cualquier "corriente de aire" por mínima que ella sea "el enfermo" se muere. –
La meta es llegar a diciembre con un "**enfermo estabilizado**", por lo que cualquier modificación implicaría que los "números no calzan".
En la supervivencia se tiene dos y solo "mecenas": El Ministerio y el Municipio (en Chile todos los municipios traspasan recursos financieros a la Educación). Y las gestiones del "Departamento de Educación" tiene cero posibilidad de allegar recursos.
En consecuencias de los 400 millones solicitados al Municipio no se pueden sacar los 54 millones de pesos, no se puede acceder, de hacerlo no se llega al mes de diciembre.

Alcalde, menciona que estuvo haciendo gestiones en el MINEDUC pero no están los dineros, termina diciendo "estamos complicados".

Sr. Durán,dice que no concibe que se exponga al Concejo a dirimir enttre un tema gremial y de recursos que no están en el Municipio, sino en el Ministerio.
Por otra parte llama a la racionalidad en sentido de seguir manteniendo contratos y con ello ahondando en un mal mayor. Lo sano es actuar seriamente avisando a quien corresponda que la situación no da para más y lo lógico es advertir y tomar las medidas de términos de contratos y darles un tiempo a los afectados para que puedan encontrar un empleo en que les paguen los sueldos a tiempo y también las imposiciones previsionales, ahora ocurre que se mantienen los contratos, se hace un favor irresponsablemente y después los mismos favorecidos están demandando porqué no se les ´paga y no se está al día con las cotizaciones.

Sr. Ebner, enfatiza que el presupuesto municipal a estas alturas del año está todo comprometido. Luego recuerda que el año pasado se aportaron a "Educación" 3.700 millones de pesos
Refiriéndose a lo convenido, indica que el MINEDUC se hará cargo de la deudá estructural hasta diciembre de 2014. También se aceptaron inclinaciones conveniente de que el Municiplo a contar del pasado mes de julio quedaría liberado del compromiso de aportar, pero eso, para sorpresa, cambió quedando para el próximo 31 de diciembre.
Asimismo los términos expresados implicaban que debntro de los 700 millones que se ha hecho mención comprendía todos los compromisos, por lo que el aguinaldo entendía que estaba asumido. Al respecto señala

que personalmente preguntó, una vez expuesto el requerimiento por el sr. Verón, si existían otros gastos adicionales y se respondio que no los había.
En torno a lo que inquieta dice que hay liquidez en caja municipal,mque se podría pagar pero siempre en función de los 400 millones previstos traspasar a Educación.

Sr. Durán, dice sino no hay recursos y continuan los déficit se tienen que tomar medidas al tenor de las que ha planteado, seamos también leales con el Alcalde se le persuade a autorizar contrataciones que desbarajustarán y depues se denuncia al mismo por que dejó de pagar y también exigir al Ministerio lo que debe asumir.

Alcalde dice que no quiere poner al sr. Verón entre la "espada y la pared".

Sr. Durán, enfatiza que el Ministerio se tiene que hacer responsable de lo que le corresponde

Sr. Solano, expresa que hay un factor a ponderar y necesario de instalar en el escenario, quedice relación con el rol de los sindicatos, el cual no tiene nada que ver con el problema de como se va apagar un derecho, que se ganaron con las legítimos medios, luchas y logros que se obtienen en democracia, teniendo esto de referencia, no resulta posible dar téminos a los contratos de los funcionarios.
La pregunta que corresponde hacerse es quien garantizará los 54 millones de pesos. Al respecto recuerda que la "Educación Municipal" ha entrado ya a un proceso de "Desmunicipalización", y resulta que el Municipio se encuentra "con los trajadores encima", entonces ¿a dónde volvemos ?

Sra. Rodríguez, recuerda que más adelante se vendrá el aguinaldo de Navidad para lo que se debe estar preparado, con respecto al que hoy se trata pensé, dice, que se tendría una propuesta evidenciando con ello una mala gestión; anteriormente siempre se había considerado y pagado.
Agrega que recursos se malgastan, prueba de ello que en la actualidad se paga a 2 para un mismo puesto, como son los 2 Gerentes con que hoy cuenta la CORMUCENA y otros en otros puestos que no se sabe la relevancia de tenerlos o no.
Luego agradece que la realidad educacional municipal de Cerro Navia haya sido escogida por el Ministerio para revetir la situación, el año pasado del Municipio se entregaron 3.700 millones muy por arriba de lo que se entregará este año.

Alcalde, lamenta que se continúe con el fastidio de endosar a su administración los problemas de la educación municipal en la comuna, como si el problema fuera de ahora, cuando es algo que se arrastra de administraciones pasadas que no enfrentaron el problema, cosa que sí él lo ha estado haciendo, además los males se agravan con las largas y continuas paralizaciones, al respecto solo con la última "huelga" se perdieron 213 alumnos y con ello una menor subvención, la que mensualmente es la modesta suma de 48 mil pesos mensuales por alumnos.
Y en todo esto el Municipio ha sido "víctima" al contar con menos recursos para invertir en otras importantes realidades comunales (p. ej. el año 2014 más de 3.700 millones de pesos menos se tuvieron, cantidad que fue cedida Educación).

Sr. Verón, señala que a partir de las intervenciones realizadas quisiera resumir en 5 puntos su posición:
1° En relación con la posibilidad de gestionar ante el Ministerio, indica que esta en mejor situación el sr. Jorge Nuñez que él.
2° La educación municipal de Cerro Navia sigue siendo de responsabilidad "municipal"
3° La solución no surgirá por el hecho de estar a cargo y serfuncionario del MINEDUC
4° En términos de financiamiento para el presente año, siempre se planteó que el Municipio tendría que hacer un esfuerzo adicional que se situó en los 700 millones de pesos.
5° La asunción al cargo siempre estuvo presente que conllevaba una perspectiva de acción de futuro.
Con todo, finaliza diciendo que si existe disconformidad en los términos de su gestión, recuerda, que el cargo esta sujeto a evaluación del actual directorio de la CORMUCENA.

A continuación se otorga la palabra a cuatro dirigentes de sindicatos de funcionarios de Educación:
Quien primero interviene es la sra Alejandra Vergara, representante de sindicato de profesionales, plantea que le asiste la necesidad de velar por el debido cumplimiento de lo derechos adquiridos. Luego agrega, aparte del aguinaldo (que seria la primera vez que no se estaría respetando), al sindicato se le adeuda 18 millones de pesos.
Por último explicita que tiene total desconocimiento del aporte que estaria entregando el Municipio a Educación y también de la rebaja de 1.500 millones a 700 millones.

Sr. Verón, precisa que su primera preocupación es garantizar el pago de los salarios (e imposiciones asociadas),

los consumos básicos y una serie de deudas que están judicializadas, es lo perentorio si no se cumple con eso llega una hecatombe para el Sistema. Por tanto el pago de las demás cosas no se hacen "por mala onda" es que lisa y llanamente no se puede.

Sr. Durán, pregunta cuando se hizo el convenio o mandato con el Ministerio por la coadministración ¿ se sabía o no se sabían las implicancias del paso que se estaba dando?

Continúa la dirigenta, hoy estamos más mal que antes, existe una situación de incertidumbre, se desconoce que va a pasar mañana. Reconoce que se habían forjado expectativas favorables con el cambio.
Termina agradeciendo al Alcalde por el espacio dado para intervenir.

Ahora toma la palabra el s. Samuel Toledo (secretario del Colegio de Profesores), dice que el gremio a tenido una paciencia infinita, por lo que no hay nada que agradecer. Pero la situación está que estalla, existen quejas y reclamos por lo de la previsión, también los apoderados y los alumnos.
Recuerda que a partir de año 1989 se inicio y continuó un avance en dialogo y reivindicaciones que se detuvo bajo la administración de Francisco Romero quién cerró toda posibilidad de diálogo, desde año 2010 en adelante.
Otro aspecto que resalta es que se prometió que con el cierre de tres escuelas el problema de déficit presupuestario se terminaba lo que definitivamente no ocurrió. El problema continúa aunque podría haber mejorado con la disminución de 6.000 hrs que se hicieron, pero igual la holgura hecha no fue tal porque se ocuparon con otras contrataciones.
También estima que importante sería se les incluyera en los conversaciones que sostienen con el MINEDUC.
Luego acota que solo a los profesores se les debe más de 300 millones de pesos. Ahora siente que nadie se hace cargo, nadie asume la responsabilidad de empleador.
La conversación sobre la materia da para largo, pero señala que siempre la Municipalidad tuvo recursos para cubrir el gasto del beneficio que hoy se discute, se requiere de voluntades reales y también del MINEDUC.
Es cierto, señala por otro lado, que han disminuido las matrículas, pero analicemos sus fuentes, así por ejemplo se autoriza la construcción de una gigantesca escuela subvencionada, en el sector de las "Viñitas".

Sr. José Sepúlveda, representante de funcionarios asistentes de educación, considera que es una pena y rareza que no se sepa para que son los 700 millones que entregará el Municipio.
Seguidamente se dirige al sr. Verón emplazándolo a que responda a la pregunta: para qué está Ud. aquí, si reconoce que Jorge Nuñez tiene más llegada que el en el Ministerio.
En otro orden opina que es lamentable y grave que directores se hayan opuesto a que asistentes de la educación concurrieran hasta aquí.
Agrega que hasta ahora han tenido "buena onda", pero advierte que se puede acabar dasdo el desorden que se observa, enseguida dice que el problema es de todos.
Respecto del aguinaldo señala que debe resolverse ahora, en torno a las demás deudas se verán más adelante.
Por último, nuevamente alude al sr. Verón, en sentido que le resulta no concebible que "esté tirando su cargo sobre la mesa", luego se pregunta si tendrá la capacidad requerida para estar dirigiendo el proceso.

Sr. Marcela Ortega (sindicato Adm. Central), da a conocer su parecer y padecer respecto de la situación de incertidumbre que a diario están viviendo, no se sabe que viene para adelante, quien es en definitiva el empleador, pues el "mandato", además se sabe que vendrá un ajuste de "planilla" pero nadie dice cuándo y cómo va a ocurrir.
Por otro lado, dice que le llama mucho la atención el no respeto de los convenios suscritos, los que realmente no importan mucho.

Sra. Cid, dice que con el devenir de las intervenciones se ha llenado de sorpresas, por lo que no concibe el no estar al tanto de aspectos relevantes.

Sr. Nuñez, manifiesta que no hay de que alarmarse, todo esta claro como siempre lo ha estado. El Mineduc esta en conocimiento, tiene asumido el déficit estructural que es del orden de los $5.039.000.000 (cinco mil trienta y nueve millones de pesos) y se ha suscrito un convenio.
Luego en términos operacionales se fijó fecha tope para incumbencia en cuanto a aportes municipales, para financiamiento de la Educación, el 31 de julio del presente año, fecha que luego fue ampliada al 31 de diciembe de 2015, tal tramo de tiempo (agosto/ diciembre) trajo aparejado que el Municipio proporcionara nuevos aportes de ahí los 700 millones de pesos que se han señalado, para pagos de remuneraciones, previsionales y operacionales.
Para los efectos se entregó un mandato al Ministerio, encargándose de su ejecuciópn el sr. Verón y con ello abriéndose la posibilidad única, dada la realidad actual, que la educación sea sostenible y susentable en el tiempo.
En todo caso admite que la situación hoy puede ser percibida peor que antes, pero esta, a contasr de enero de 2016, se revertirá notoriamente.
Con las medidas que incluirá el PADEM 2016 el financiamiento de la educación será real, exhorta a confiar en lo acordado.

En el intertanto mes a mes se irá readecuando las deudas.

Sr. Durán, si la realidad de que se habla ha sido informada, significa, a la luz de lo que se ha expresado, que el sr. Verón lo desconoce.

Sr. Fallad (Director de Educación), señala que existen pruebas de que todo se ha informado, están los correos electrónicos, el pre informe de auditoría. Todo realizado previo a la firma del convenio.

Sr. Nuñez, en otro orden señala que el se hace cargo de la administración desde hace 2 años, los recursos que el Municipio entrega deben ser gastados para los que son mandatados y de eso se encarga el Contralor Municipal, de que así sea, mientras no se rindan los recursos ninguna nueva entrega resulta posible, por lo que no cabida para plantear dudas, fugas o subjetividades.

Sra. Rodríguez, reitera la necesidad de cubrir el beneficio del aguinaldo y agradece la disposición del Concejo.
Luego se refiere al PADEM y la necesidad de que en su elaboración se contemple a los distintos actores que son afectados, directores, profesores, alumnos, apoderados.

Sr. Durán, en relación a lo que convoca, reitera que el responsable de encontrar solución es el sr. Verón, de otro modo no se empieza a comprender su ayuda. En todo caso expresa su voluntad de ir personalmente al MINEDUC a plantear lo discutido y ver caminos de solución, pues si el Municipio, de alguna forma acude una vez más con recursos, después el único culpable será el Alcalde y el Municipio endeudado.

Alcalde, expresa que el siempre esta dispuesto a "ponerle el pecho a las balas", a continuación dice que irá a tocar las puertas, una vez más, al MINEDUC, que canalizará su inquietud al sr. Vergara e invita a concejales y dirigentes a gestionar con él. Por último, dirigiéndose a los dirigentes y concejales, manifiesta que estará junto a ellos y también lo está con el sr. Verón.

II.- CIERRE:

Siendo las 17:47 hrs, el Presidente del Concejo, sr. Luís Plaza S., levanta la Sesión

Se consigna que la presente Acta se halla avalada por una grabación magnetofónica, realizada en el transcurso de la Sesión.

FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL